
LA “CONQUISTA DEL DESIERTO”

LAS TOLDERIAS Y LA FRONTERA: UN PROYECTO DE INTEGRACION CULTURAL

En vísperas de lo que se denominó “la Conquista del Desierto” en 1879, los pueblos originarios de las regiones de Pampa y Patagonia desplegaban una forma de vida intensa y única.

Las tolderías eran centros de integración y mestización donde los “indios” convivieron con “blancos” (los winka, los cristianos, los criollos) afrodescendientes, gauchos, cautivos, aventureros y viajeros europeos y hasta militares exilados que fueron a vivir con ellos a Tierra Adentro, al corazón de la llanura. Los indígenas proponían allí un sistema de vida con eje en sus culturas pero coexistiendo con otras cosmovisiones, religiones, creencias. Los grandes jefes (ver **LOS CACIQUES**) lideraron a miles de hombres y mujeres y paradójicamente, los que eran perseguidos demostraban una capacidad para incorporar a gente muy distinta -mientras que del otro lado -de los “blancos” y los gobiernos centrales sucedía exactamente lo contrario, salvo excepciones.

Este sistema de vida tan peculiar, los indígenas lo extendieron hasta “la frontera”, que dividió durante siglos a sus territorios del de los “blancos”. Esa frontera mostraba otra cara de la sociedad argentina en formación: un mundo de tonalidades grises, un espacio de gran movilidad y fluidez, un mundo en donde convivían todas aquellas gentes provenientes de clases sociales y grupos étnicos disímiles a los que se sumaban pulperos, comerciantes, y hasta estancieros amigos. Esa otra cara de la frontera, demostraba que era posible construir otra sociedad.

Algunos de los caciques fueron mestizos e incluso existió el caso a la inversa, el de hombres blancos que se transformaron en jefes de comunidades indígenas. Sin embargo, los “indios” lograban mantener en medio de este aparente caos cultural, su identidad, demostrando que era posible estar con los “otros”, acercarse y encontrarse, superando los riesgos que por supuesto los había, de dejar de ser ellos mismos.

Pero hacia fines del siglo XIX esa frontera, esa zona “real-maravillosa” de nuestra geografía fue aniquilada, junto con las comunidades indígenas de “Tierra Adentro”.

Es que el proyecto de país que en ese momento surgía, respondía a la necesidad de implantar un modelo centrado en la agricultura y la ganadería y la

exportación de estas riquezas; en una “blancura” de la población que nos acercara a Europa y en una cruzada de la “Civilización” en contra de la “Barbarie”. El indio, considerado el “bárbaro”, no encajaba en este nuevo modelo del mundo. Por eso en la región de la Pampa se jugó el destino de las comunidades originarias y por que no, de la Argentina posterior. Cuando el general Roca lanzó en 1879 la operación militar final contra los indígenas de las llanuras, se la llamó “la Conquista del Desierto”. La realidad era muy distinta: el “Desierto” no era tal sino un inmenso territorio poblado por miles de personas consideradas como “salvajes”, cuando sólo eran diferentes, y que además, proponían un modelo de integración y coexistencia cultural, no solo al interior de las tolderías sino con la sociedad criolla en formación. Este hecho fue probablemente la causa profunda de la destrucción de los pueblos originarios más allá de las razones económicas, políticas, militares y religiosas (ver **LOS CACIQUES y ETNOHISTORIA y PROTAGONISMO INDIGENA**).

EL MODELO DEL DESPRECIO

Hacia fines de la década de los 70, los intentos que desde el mismo seno de la sociedad nacional en expansión tratan de lograr el vínculo pacífico con las comunidades indígenas y que persiguen de alguna manera un puente de comunicación para la convivencia, van cediendo irremediabilmente ante la presión cada vez más fuerte de la otra corriente, la que propugna el exterminio liso y llano.

El “clima” creado por la llamada “Generación del 80”, receptora de la ideología positivista diseminada en aquel momento a escala mundial, “prende” en los sectores dominantes de la sociedad argentina. La oligarquía naciente, dueña del poder de la nación, hace suya la ideología del progreso, del orden y de la superioridad de unos hombres sobre otros.

Los unos son ellos, los otros los indígenas. También en su momento lo habían sido los gauchos. O los negros. En realidad los “otros” son aquellos que no participan de las pautas culturales que vienen desde Europa o incluso desde los Estados Unidos, los centros “blancos” que en su expansión dominan al resto del mundo, que además no es blanco.

No ser blanco es ser inferior. El hombre blanco es superior. El hombre blanco trae los ferrocarriles, los telégrafos, los Remington, en suma la civilización. El hombre de otra piel no tiene nada de ello. El hombre blanco tiene cosas, posee. El hombre de otra piel no tiene nada, no crea nada y por lo tanto no es nada. El hombre blanco desprecia entonces al hombre de otra piel. Y el hombre blanco ejerce en su desprecio un racismo declarado.

Esta actitud es todo un modelo social, cultural, económico¹⁸. Un modelo del desprecio que triunfó en nuestro país y cuyas bases de sustentación son la intolerancia, la injusticia y la violencia. Una violencia que es necesaria para imponer el modelo, al mismo tiempo que es una resultante de ese modelo. Una violencia de la cual se hace la apología, desde los estratos más altos del poder:

Sellaremos con sangre y fundiremos con el sable, de una vez y para siempre, esta nacionalidad argentina, que tiene que formarse, como las pirámides de Egipto y el poder de los imperios, a costa de la sangre y el sudor de muchas generaciones¹⁹.

Las frases ampulosas, grandilocuentes, justifican la violencia a través del derramamiento de sangre como ritual purificador. Una violencia que se abatió cruel sobre las comunidades indígenas libres.

JULIO A. ROCA Y EL PLAN DE DESGASTE PRELIMINAR

El Ministro de Guerra Adolfo Alsina muere a fines de 1877 y le sucede en el cargo el general Julio A. Roca, que se convierte en el arquetipo de la “solución final” en el “problema” indígena, defensor de la tesis de la guerra ofensiva sin concesiones.

Roca se opuso desde siempre a “la zanja de Alsina”, pues creía que era un recurso defensivo que en última instancia lo que hacía era dilatar la superación del conflicto. El proyecto de la zanja preveía un gran foso de más de mil kilómetros de longitud que atravesaría toda la provincia de Buenos Aires como recurso para frenar a los malones e impedir que estos tomaran al ganado de los poblados de frontera. Roca en cambio tenía claro el objetivo: penetrar a fondo el territorio indígena, aniquilando a las comunidades que en él vivían o bien empujándolas más allá del río Negro, visualizado este como frontera natural que contribuiría a economizar los recursos que la Nación destinaba a la actual línea limítrofe con sus más de 6000 hombres, quienes, además, no resultaban suficientes para controlar las incursiones indígenas. El flamante ministro tiene todo planificado. En un mensaje al Congreso de la Nación de fecha 14 de agosto de 1878, fundamenta su plan sobre la traslación de la frontera sur a los ríos Negro y Neuquén, anexando el respectivo proyecto de ley.

El mensaje recorre antecedentes históricos: desde los conquistadores hispánicos, pasando por el Virreinato y los primeros gobiernos patrios; fundamenta por qué la nueva frontera debe ser el río Negro y expone los “principios” por los cuales la acción es impostergable. Trata a los pueblos originarios de “nidos de bandoleros” y hace alusión a la ley 215 del 13 de agosto de 1867, por la que se disponía la ocupación de los ríos Negro y Neuquén como línea de frontera sur contra los indígenas, incluyendo un artículo por el cual y “en el caso que todas o algunas de las tribus se resistan al sometimiento pacífico de la autoridad nacional, se organizará contra ellas una expedición general hasta someterlas y arrojarlas al sur de los ríos Negro y Neuquén”²³.

Durante todo 1878 y parte de 1879, Roca dispone una ofensiva preliminar con pequeños contingentes de rápido desplazamiento, a fin de ir desgastando a los indígenas mientras prepara la expedición final. Buscaba capturar a los grandes caciques con el objetivo de desmoralizar a la masa indígena. El plan de desgaste tuvo resultados favorables para Roca; Epumer, Vicente Catrunao Pincén y Juan José Catriel, tres de los máximos caciques, habían caído prisioneros; también había corrido la misma suerte Nahuel Payún, el segundo de Pincén; 400 indígenas habían sido muertos; otros 4000 capturados; 150 cautivos rescatados.

Las comunidades libres de Pampa y Patagonia se hallaban ahora debilitadas y se preparaban a recibir el asalto final. Namuncurá y Baigorria, libres aún pero en retirada hacia el sur, eran la vanguardia de las ya frágiles líneas de defensa indígenas. Más al sur, en el actual territorio de Neuquén, Sayhueque y sus aliados tehuelches mapuches y pehuenches aparecían como una retaguardia que también se preparaba a luchar, presintiendo que sus anhelos de paz se deshacían como barro.

PAMPA Y PATAGONIA ARRASADAS. LA “CONQUISTA DEL DESIERTO”

La ofensiva preliminar impulsada por Roca ha logrado su objetivo: debilitar el poder indígena, poniéndolo en situación de no soportar el embate final. Se inicia así la autodenominada “Conquista del Desierto”, en realidad el colofón de una paulatina campaña de exterminio y desintegración cultural que, salvo excepciones, se estaba llevando a cabo sistemáticamente desde hacía más de medio siglo.

Lo más conocido de esta “Conquista” es la relampagueante acción conducida por Roca entre abril y mayo de 1879; es la “conquista” *strictu sensu*, la que pasó “a la historia”. Sin embargo ella fue la primera etapa. Lo que podríamos definir como segunda etapa, algo así como las acciones finales, se llevaron a cabo entre marzo de 1881 y enero de 1885, en que cayó Saygüequé, el último de los grandes caciques de los territorios libres de Patagonia.

Pero la primera etapa fue la más efectista, la que más conmocionó al poder político de Buenos Aires, objetivo perseguido por Roca, como que esa campaña de sesenta días lo catapultó un año más tarde a la presidencia de la Nación.

PRIMERA ETAPA: DOS MESES FURIBUNDOS

La más grande expedición llevada a cabo contra los indígenas se ponía en marcha: cerca de 6000 soldados componían el ejército integrado por cinco divisiones equipadas con la última palabra en armamento. Se dirigían a “barrer” literalmente la llanura y sus habitantes, quienes vieron con desesperación que el avance era incontenible.

El general Roca comandaba la primera división, con casi 2000 hombre (105 son soldados indígenas); partió desde Carhué el 29 de abril de 1879. Tres días antes, la orden del día define a la campaña como una cruzada del patriotismo contra la barbarie²⁴.

El 24 de mayo arribaron a Choele Choel; el diario de marcha adjudica a esa jornada la peculiaridad de ser la “continuación de la tarea principiada el 25 de mayo de 1810. Fuimos entonces libres e independientes; damos ahora el paso más trascendental de nuestra soberanía adquirida”.

Lo cierto es que esa ocupación pacífica significaba para las comunidades indígenas la pérdida de uno de los bastiones más caros: la isla de Choele Choel ya no serviría como lugar de paso de los arreos de ganado hacia Chile. La isla estaba perdida

para siempre. Había caído un lugar clave en la estrategia del lonko Calfucurá, uno de los puntos del vértice de un triángulo esencial:

El triángulo vital en la estrategia de Calfucurá



Un mes más tarde, Roca regresó a Buenos Aires. A cargo de las fuerzas quedó el coronel Conrado Villegas. La primera división no había disparado un solo tiro.

La segunda división, al mando del coronel Nicolás Levalle, tiene por objetivo el paraje Trauru-Lanquen en el actual partido de General Acha en La Pampa.

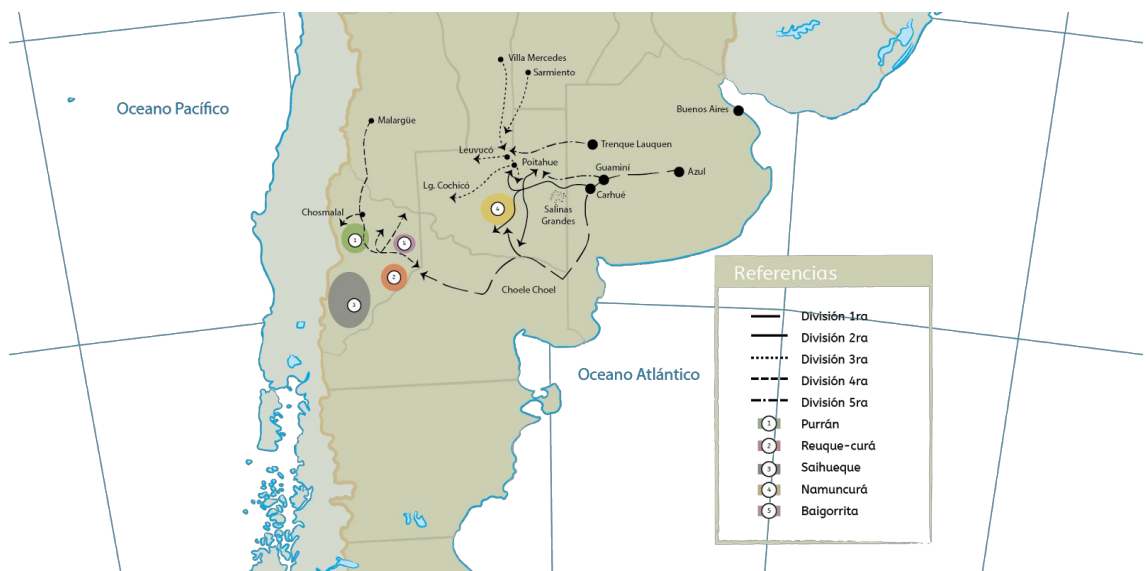
Por su parte, el coronel Eduardo Racedo, al frente de 1352 hombres, comanda la tercera división con destino a Poitahué, también en La Pampa, su objetivo: el cacique ranquel Baigorrita

La cuarta división, al mando del teniente coronel Napoleón Uriburu, logra mejores “resultados”; el 21 de abril parte desde Mendoza con destino a la confluencia de los ríos Limay y Neuquén, y envía mensajes a Saygüequé y Purrán, instándolos a acogerse a los beneficios de la paz con el gobierno de la República Argentina.

El cerco sobre Baigorrita se va estrechando y el 15 de julio los mayores Taboada e Illescas caen sobre un grupo de ranqueles tomando 230 prisioneros. Entre ellos está la familia del cacique buscado. Al día siguiente el sargento mayor Torres lo alcanza en el paraje Los Ramblones, y lo mata junto con 5 de sus guerreros después de una encarnizada resistencia.

La desmoralización se apoderó de los hombres del legendario Baigorrita, quienes cayeron prisioneros por casi un centenar. El golpe contra los ranqueles había sido prácticamente definitivo.

Por último, la quinta división, al mando del teniente coronel Hilario Lagos, inicia su marcha desde Trenque Lauquen



El avance de las cinco divisiones había sido arrasador. En el término de dos meses, el general Roca y sus fuerzas habían obtenido los siguientes logros:

- 1º) ocupar la llanura hasta más allá de los ríos Negro y Neuquén, objetivo anhelado por la ley 215 de 1867;
- 2º) designar gobernador de los territorios de la Patagonia, creada por ley 954 del 11 de octubre de 1878, recayendo la responsabilidad en el coronel Álvaro Barros y con sede en la actual Viedma;
- 3º) crear numerosas fortificaciones que sirvieron de base a futuras poblaciones;
- 4º) recuperar 500 cautivos;

- 5º) “integrar” a los prisioneros indígenas a nuevas formas de vida impuestas (en realidad un fabuloso proceso de desintegración cultural);
- 6º) diezmar a las comunidades indígenas, provocando en ellas un extremo debilitamiento del que solo serían la excepción los últimos caciques libres, especialmente Namuncurá y Saygüequé.

De acuerdo con la *Memoria del Departamento de Guerra y Marina* de 1879 los resultados en este aspecto fueron los siguientes:

5 caciques principales prisioneros
1 cacique principal muerto (Baigorrita)
1271 indios de lanza prisioneros
1313 indios de lanza muertos
10.513 indios de chusma prisioneros
1049 indios reducidos

En otras palabras, el vertiginoso paso de Roca y sus soldados en esta primera etapa realizada entre abril y julio de 1879 provocó entre los indígenas un total de 14.152 bajas.

En enero de 1880 en una acción aislada fue capturado Purrán y remitido de inmediato a Martín García.

En octubre Roca asume la presidencia de la Nación y designa como ministro de Guerra y Marina al coronel Benjamín Victorica. Poco tiempo después, una serie de incursiones indígenas que se abaten sobre localidades fronterizas de Mendoza, Neuquén, Córdoba, San Luis y Buenos Aires deciden al nevo presidente de la Nación a ordenar la reiniciación de las operaciones.

SEGUNDA ETAPA: CAÍDA DE LOS ÚLTIMOS BALUARTE

Esta etapa se inicia con tres brigadas, en total 1700 hombres, que se movilizaron a principios de 1881 a las órdenes del coronel Conrado Villegas.

La primera, al mando del teniente coronel Rufino Ortega; la segunda a cargo del coronel Lorenzo Vintter y la tercera al mando del coronel Liborio Bernal.

Saygüequé y Reuque Curá lideran los últimos bastiones y alientan a sus hermanos “...enviando emisarios y regalos a los principales caciques de las tribus araucanas, alentándolos a la resistencia y ofreciéndoles la cooperación para un levantamiento para el que los invitan, porque como lo han dicho en esa ocasión prefieren morir peleando que vivir esclavos”²⁷.

Poco a poco la enconada resistencia es vencida por el avance de las fuerzas nacionales que en cuatro años más habrán derrotado definitivamente a los últimos grandes caciques, los que uno a tras otra van cayendo prisioneros: Reuque Curá, Namuncurá, Inacayal, Foyel y Sayhueque, con un total estimado en 2500 indígenas muertos y un altísimo número de prisioneros.

Ultimas operaciones del Ejército Argentino en los territorios indígenas libres de Patagonia (1881-1884)



EL FIN DE LOS GRANDES CACICAZGOS, EL DESPOJO DE LA TIERRA Y LA DESINTEGRACIÓN CULTURAL

La extinción de los grandes cacicazgos fue un factor fundamental en la dinámica de la desintegración cultural y el consecuente sometimiento de las comunidades indígenas (Ver **LOS CACIQUES**)

Para todas las culturas, la tierra es la posibilidad del arraigo, la alternativa crucial para fijar raíces y desarrollarlas, es el ámbito de encuentro con la vida cotidiana; “es el ‘suelo existencial’ que, para el paisano es el ‘pago’ y, para el hombre de la ciudad ‘el barrio’”³⁴. Para los indígenas, su suelo existencial se expande por esa tierra sobre la cual viven sus días. Una tierra que muchas veces significa el mundo, en el cual ellos, sus habitantes, son los únicos hombres.

Tener la tierra es tenerse a sí mismos y en el caso de las comunidades indígenas libres de la llanura, la necesidad es todavía más vital: desde hacía casi tres siglos, defendían sus territorios con uñas y dientes, generación tras generación, en un legado permanente que era la bandera de lucha de padres e hijos como lo había sido de sus ancestros.

Pero por encima de todos los significados que poseía la tierra para las comunidades originarias, existe otro argumento, quizás el más valedero, para explicar por qué la “Conquista del Desierto” conllevó un verdadero despojo de la tierra y es que esta era propiedad legítima de los pueblos indígenas comunidades. Solo la violencia y el uso de la fuerza estatal pudieron consumir esa quita a sus legítimos dueños porque por otra vía –por ejemplo la legal- hubiera resultado imposible.

No puede desconocerse que la constitución jurídica del Estado argentino era por entonces un hecho consumado, lo cual implicaba necesariamente la unidad territorial. Pero lo que no puede negarse tampoco es que en aras de aquella constitución se cometió un latrocinio contra los indígenas que, salvo en circunstancias excepcionales, nunca fueron considerados parte de la sociedad argentina.

Después de su derrota las comunidades indígenas libres, desintegradas y confinadas, vieron con desconsuelo cómo sus territorios eran ocupados en forma vertiginosa por los voraces nuevos propietarios, impulsados desde Buenos Aires por la recientemente creada Sociedad Rural Argentina:

En su clásico *La burguesía terrateniente argentina* Jacinto Oddone afirma que las leyes que se dictaron con posterioridad a la Conquista del Desierto enajenaron, en realidad, 34.006.421 hectáreas, con la alarmante aclaración de que 24 personas recibieron parcelas que oscilaban entre las 200 y las 650 mil hectáreas³⁵.

Pero los indígenas habían perdido algo más que la tierra. Fue como si les hubieran arrancado un pedazo del alma; ingresaron entonces de lleno en el túnel de la desintegración cultural.

Un sinnúmero de factores, producto inmediato de la derrota de las culturas libres, golpean la vida comunitaria, desarmando las estructuras políticas, sociales, económicas, aislando a sus miembros entre sí y disolviendo rápidamente los valores tradicionales. Esos factores son los siguientes:

- a) exterminio sistemático
- b) prisión
- c) confinamiento en “colonias”
- d) traslados a lugares extraños y distantes de su tierra natal
- e) incorporación forzada de nuevos hábitos y/o formas de vida
- f) supresión compulsiva de las costumbres tradicionales

- g) desmembramiento de las familias
- h) epidemias

En cuanto al exterminio sistemático el implicó un genocidio liso y llano, que se explica y fundamenta en la sección correspondiente (ver EL GENOCIDIO)

La prisión, por ejemplo, fue una práctica también sistemática, utilizada fundamentalmente con los guerreros; se disponía para ello de verdaderos “campos de detención” como Retiro o la isla Martín García, lugar este último que llenaba de terror a los indígenas, por las características geográficas que jamás habían visto:

Epumer, Pincén y Purrán, entre otros grandes caciques, fueron a dar con sus huesos allí... Algún día tendrá que escribirse la triste historia de este lugar que comenzó albergando caciques y terminó confinando a presidentes constitucionales.

Los confinamientos en colonias tenían mucho de prisión: los indígenas debían ceñirse a un terreno sumamente limitado, bajo las órdenes de un intendente militar, generalmente con la presencia de un sacerdote residente dedicado a la conversión al catolicismo de los “colonos” y con la incorporación forzada de distintos elementos para la subsistencia, tales como útiles de labranza, semillas, etcétera, con el consiguiente abandono de las economías tradicionales. Tal fue el destino, entre otros, de los “Catrieleros”, cuyos sobrevivientes fueron recludos en el fortín General Conesa en las márgenes del río Negro.

Los traslados a lugares extraños y distantes de su tierra natal fueron uno de los motivos de mayor desintegración de su cultura, al abandonarse compulsivamente —la mayoría de las veces en forma definitiva— el lugar de nacimiento y arraigo.

En cuanto a la incorporación forzada de nuevos hábitos y/o formas de vida ella fue una constante en los indígenas trasladados, recludos o confinados. Infinidad de nuevas actividades, inicialmente antagónicas con las prácticas tradicionales, debieron ser realizadas por ellos en forma abrupta, lo que provocaba golpes emocionales típicos del desgarramiento cultural: los otrora cazadores de la llanura pasaron por ejemplo a ser marineros. Muchísimos prisioneros —se calcula que por lo menos 600 de ellos— fueron enviados al Tucumán para trabajar en los ingenios azucareros y las mujeres y los niños pasaron a integrar la servidumbre de las familias de Buenos Aires.

Zafros, marineros o sirvientes domésticos fueron algunos de los nuevos roles que forzosamente debieron asimilar, perdiendo de a poco, en la nueva rutina cotidiana, las antiguas prácticas comunitarias.

En este sentido, la supresión compulsiva de las costumbres tradicionales coadyuvó al proceso de desintegración cultural, acelerado por las distintas formas de disgregación comunitaria que se implementaron. Desde las más pequeñas prácticas hasta las ceremonias colectivas fueron objeto de persecución como, por ejemplo, la suspensión de los rituales mortuorios en ocasión de la muerte del cacique Ignacio Coliqueo el 16 de febrero de 1871, antes de las campañas de Roca:

En momentos en que los indios se disponían a dar sepultura al cadáver llegó el Coronel Boerr, y al ver que siguiendo sus usos y costumbres iban a sacrificar los caballos del finado, los perros que más quería, las mejores ovejas, en fin todo aquello que el difunto cacique tenía en más estima para enterrarlo junto a él; pues nuestros indios consideran la muerte como un corto viaje.

[...] Al ver esto el Coronel Boerr, tomó la palabra [...] haciéndoles comprender que ellos no se hallaban en el caso de los indios salvajes de la pampa; que se hallaban ya en un centro de civilización y que por lo tanto debían abandonar aquellas costumbres de salvajismo [...]. Además de esto, hízoles ver que la sociedad tiene mil medios para purificarlos, para que arrojen de sí ese humor acre y corrosivo, esa lepra moral que está solo alimentada por sus malas creencias y peor religión⁴¹.

O cuando en ocasión de la celebración de un Nguillatún en la misma comunidad las amenazas buscaron anular las prácticas:

Nunca me había encontrado tan frente a frente con la idolatría como en esta ocasión [...] por eso traté de convencer por todos los medios a ese indio, de que suspendiera la ceremonia [...] Añadí que informaría al Gobierno de lo sucedido, y que Dios seguramente no dejaría de castigarlo⁴².

El desmembramiento de las familias indígenas fue una constante en todo el proceso de la lucha en que debieron soportar la toma de prisioneros en las tolderías, en especial de las mujeres, que eran trasladadas a Buenos Aires e incorporadas al servicio doméstico. El desgarró sufrido por las familias enteras de prisioneros llegados a Buenos Aires, ante la separación de padres, madres, hermanos o hijos de que eran objeto, provocó la reacción de los propios observadores tal como se desprende de las crónicas de la época.

Es imposible, finalmente, determinar en forma cuantitativa con precisión los estragos producidos por las epidemias transmitidas por la población blanca entre las comunidades indígenas. Sabemos sí que los flagelos se propagaron como un reguero de pólvora entre los aborígenes indefensos, sin anticuerpos ante calamidades tales como el sarampión, la neumonía, la difteria, la tisis, la gripe o la viruela, que se constituyeron en uno de los principales factores de desintegración cultural cuando no de extinción lisa y llana de algunos grupos.

El triste panorama de la desintegración cultural fue así completado por las epidemias, como si todo lo demás no hubiese alcanzado, como si todo lo demás no hubiera sido suficiente para terminar con la resistencia indígena.

Tomado de : MARTÍNEZ SARASOLA, Carlos.2013 [1992] **Nuestros Paisanos los Indios**. Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina. Buenos Aires, Del Nuevo Extremo, Capitulo 5)

OTROS SITIOS DE INTERES

Mensaje de Pte Avellaneda al Congreso, ago 1878

http://www.elhistoriador.com.ar/documentos/organizacion_nacional/mensaje_al_congreso_nacional_de_nicolas_avellaneda_sobre_la_conquista_del_desierto.php

Ley 947/1878

<http://indigenas.bioetica.org/leyes/947.htm>

Atlas de los pueblos indígenas. Conquista militar de la Pampa y Patagonia. Sitio del Ministerio de Educación
http://www.mapaeducativo.edu.ar/pueblos_indigenas/index.php?option=com_content&view=article&id=15

BIBLIOGRAFIA

- DELRIO, Walter Mario. 2005. **Memorias de expropiación.** Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia 1872-1943. Bernal/Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes
- BAYER, Osvaldo (coordinador) 2010. Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los pueblos originarios. Buenos Aires, El Tugurio
- MARTÍNEZ SARASOLA, Carlos ([1992] 2013 *Nuestros paisanos los indios. Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina.* Buenos Aires, Del Nuevo Extremo.
- MARTINEZ SARASOLA, Carlos. 2010. The "Conquest of the Desert" and the Free Indigenous Communities of the Plains. En: "Military Struggle and Identity Formation in Latin America: Race, Nation and Community during the Liberal Period". Editors: Rene Horst & Nicola Foote. Florida University Press. ([Pag. 204-233](#))
- PÁEZ, Jorge. 1971. **La conquista del desierto.** Buenos Aires, CEAL
- VALKO, Marcelo. 2010. Pedagogía de la desmemoria. Crónicas y estrategias del genocidio invisible. Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo
- WALTHER, Juan Carlos. 1970. **La Conquista del Desierto.** Buenos Aires, Eudeba